



Estimado propietario,

en el transcurso de las últimas reuniones periódicas y mensuales, entre el gobierno del Ayuntamiento y el de la Entidad, se han abordado los siguientes temas de interés mutuo:

- **Plan de alumbrado.** Actualmente estamos a la espera de aprobación de la redacción del proyecto de alumbrado; posteriormente se tramitará el procedimiento de contratación la adjudicación de la obra. Por razones procedimentales se estima que la adjudicación se pueda efectuar en el año 2025.
- **Plan de asfaltado.** Por razones económicas el plan de asfaltado se realizará en los dos próximos ejercicios económicos. La Entidad aprovechará el asfaltado de las calles para llevar a cabo el cambio de las tuberías de fibrocemento, en la medida de lo posible, actuando de forma coordinada con el Ayuntamiento para mayor eficacia y eficiencia.
- **Recogida de basuras y restos vegetales.** Por el valor estimado del contrato de recogida de residuos, éste se tramita sujeto a regulación armonizada, lo que conlleva una ampliación en los plazos de tramitación. Se prevé la puesta en marcha del servicio en el último trimestre del año.
- **Estado del alcantarillado.** Los servicios municipales están trabajando en la mejora paulatina de la red de alcantarillado. El equipo de gobierno del ayuntamiento está tramitando el contrato de mantenimiento de colectores y alcantarillado.
- **PAIF.** Desde la Entidad se ha encargado la redacción del Plan actuación contra incendios forestales para la Urbanización El Bosque. El PAIF se ha entregado al ayuntamiento para iniciar la acometida de actuaciones que reduzcan el riesgo de incendios y proteger y mejorar la masa forestal.

A raíz de ello, se realizó una reunión en las oficinas de la Entidad con Protección Civil, Policía Local y Ayuntamiento para exponerlo en profundidad y avanzar en las actuaciones a realizar.

- **Zonas deportivas y parques infantiles.** El Ayuntamiento ha publicado en su página web la auditoria de zonas deportivas del municipio y sus acciones de

mejora. Vista la auditoria la Entidad está proponiendo mejoras que cumplan la propuesta municipal.

- **Plan de movilidad y aceras.** Desde la Entidad se va a elevar al ayuntamiento propuestas para acometer una solución viable sobre acera, movilidad y soterramiento de líneas telefónicas.

LA JUNTA DE GOBIERNO